



902 301 000
www.grupobancopopular.es

Madrid, 5 de enero de 2011

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, comunicamos que, en el día de hoy, han sido admitidos a negociación en el Mercado Electrónico de Renta Fija de la Bolsa de Madrid, con efectos sobre la contratación de mañana día 6 de enero, los 500.000 Bonos Subordinados Necesariamente Canjeables por Acciones de Banco Popular Español, S.A. I/2010, por un importe nominal de 500.000.000 € representados mediante anotaciones en cuenta, y con Código ISIN ES0370412019, correspondientes a la Emisión comunicada mediante los Hechos Relevantes números 133.504 y 133.949, de fechas 19 de noviembre y 29 de noviembre de 2010.

Atentamente,

Francisco Javier Zapata Cirugeda
Vicesecretario del Consejo